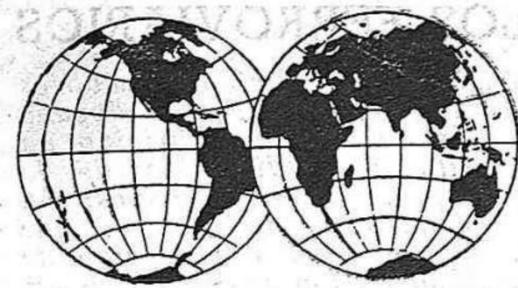


Desde hace meses, el personal de esta empresa, en su mayoría mujeres, venía dando muestras de disgusto por los bajos salarios y sueldos. Debido a ello, la presión atmosférica aumentaba sin cesar y la empresa, para impedir que descargara la tormenta, se ha visto obligada a aumentar "voluntariamente" los sueldos, llegando a alcanzar el aumento en algunos casos 750 y 800 pesetas.



LUCHA obrera

LA LUCHA POR LA ELEVACION DEL SALARIO BASE

LOS BENEFICIARIOS DEL PLAN DE ESTABILIZACION

En este Primero de Mayo, los trabajadores no pueden por menos que mirar hacia el camino andado desde que entró en vigor el plan estabilización, camino penoso, lleno de obstáculos y dificultades, en el que perdieron gran parte de sus ingresos diarios, sufrieron los embates de los despidos en masa y fueron sometidos a nuevos métodos de "productividad", con el propósito exclusivo de acentuar su explotación. En nombre del "bien común", del fortalecimiento de la economía nacional, se les impusieron ingentes sacrificios por quienes la destruyeron en veinte años de dictadura. Las altas jerarquías de la Iglesia, sumando su voz al coro de los farisaicos franquistas y la oligarquía financiera, aconsejaron "austeridad" a quienes, como los asalariados, practican severo, obligado y perpetuo ayuno.

Las privaciones y sufrimientos de la clase obrera los han capitalizado los Bancos y las grandes empresas monopolistas y aparecen en sus balances de 1960. Todas acusan enormes incrementos en sus beneficios. El conde de los Gaitanes declaró en la Junta de accionistas de "Minero Siderúrgica de Ponferrada", que los resultados económicos de 1960 "han sido los más brillantes de la sociedad". Este cínico regocijo se fundamenta en los bajos salarios, la supresión o disminución de primas y el esfuerzo exigido a los obreros para aumentar la producción, que fue incrementada en 1960, en relación con la de 1959, en 74.000 toneladas de carbón y 200.000 más en el "Coto Wágner", lo que ha permitido repartir a los accionistas un dividendo de un 25 por 100, elevándolo en tres enteros sobre el de 1959. La "Unión Resinera Española" ha casi duplicado los beneficios en 1960 en relación con los de 1959, habiendo pasado de 32.710.088 pesetas en este último año a 72.000.000 en 1960.

Podríamos seguir mencionando empresas cuyos beneficios denuncian por sí mismos los objetivos del plan de estabilización, el porqué de los sacrificios exigidos a la clase obrera y la feroz resistencia del Gobierno a ordenar un aumento general de salarios, pero lo creemos innecesario. Nadie duda ya que el plan de estabilización ha servido para enriquecer aún más a un puñado de oligarcas a costa del empobrecimiento extremo de los trabajadores. Estos lo saben, lo comprueban al cobrar los salarios, al ir al mercado y en las medidas de castigo que se les imponen para obligarles a dejar la piel sobre el tajo a fin de aumentar la producción.

Estos son hechos innegables, como también lo es la resistencia opuesta por los obreros a tales medidas. Sin esa

resistencia, la situación de la clase obrera sería aun peor de lo que lo es y más prolongado y penoso el período de recuperación de la confianza en sus fuerzas de los que se impresionaron frente a la feroz ofensiva patronal contra los salarios, acompañada de despidos en masa.

El grado de combatividad, organización y experiencia de los trabajadores en general ha dado un salto cualitativo en relación con el de los comienzos de aplicación del plan de estabilización. En la mayoría de los obreros, las amenazas de despido no producen ya una reacción negativa, paralizadora. Cuando

tales amenazas se anuncian, los trabajadores responden organizando la acción solidaria con los amenazados de paro, haciendo retroceder en muchos casos a los patronos.

Lo mismo puede decirse en relación con los salarios. La lucha por el aumento del salario base, sin olvidar las otras formas de remuneración del trabajo, va colocándose en el primer plano, habiendo entrado en una fase más activa y organizada. En este número de LUCHA OBRERA pueden encontrarse ejemplos que lo confirman.

Sin embargo, y valorando como se merecen los progresos hechos en la coordinación y organización de la lucha, consideramos que es posible y necesario, dadas las condiciones objetivas existentes, dar nuevos pasos en este terreno. Debemos superar la etapa de los movimientos reivindicativos esporádicos, aislados, circunscritos a una empresa, y pasar a otra superior de coordinación, tanto de las reivindicaciones como de las formas de lucha. Los vocales jurados, y en su defecto los delegados que designen los obreros, pueden iniciar esta coordinación entrando en relación los de una empresa con los de las otras de la misma industria de la localidad, discutir las reivindicaciones comunes y fijar los métodos de acción para conseguirlas. Toda iniciativa en este sentido será saludada y apoyada con entusiasmo por los trabajadores, contribuyendo poderosamente a fortalecer su moral combativa para romper, por medio de la unidad y de la lucha, el bloqueo de los salarios y obligar al Gobierno y a las empresas a elevarlos.

EN "BARREIROS DIESEL"

El Jurado de esta empresa, al discutir el nuevo reglamento de régimen interior y recogiendo el anhelo de los trabajadores, ha presentado una petición de aumento de los salarios de base, cifrándolos en 70 pesetas para el peón y en 80 y 90 para las otras categorías, sin que ello implique la supresión o rebaja de las primas y demás ventajas que disfrutaban los obreros.

Esta petición es completamente justa, no sólo por los bajos salarios existentes, sino porque, debido a los inhumanos métodos de trabajo cronometrado impuestos a los obreros, la producción ha aumentado en un 250 por 100.

Además del aumento de los salarios de base, el Jurado exige participar en la redacción de ciertos capítulos del reglamento, como los relacionados con el censo laboral, admisión y despido del personal, régimen de disciplina, etc., cuya redacción le es reservada exclusiva y arbitrariamente a la empresa por el decreto de 12 de enero de este año.

SE GENERALIZA LA LUCHA EN «STANDARD»

Después de la victoria obtenida por los obreros del taller de utillaje, consiguiendo un aumento de salarios que llega en algunos casos a 32 pesetas diarias, la lucha se ha generalizado. En todos los talleres, por todas las naves, circuló profusamente una octavilla llamando a los trabajadores a la acción. Respondiendo a este llamamiento, los obreros han formulado una petición de aumento general de salarios, firmada por centenares de trabajadores, encargando al Jurado de su tramitación y defensa ante la empresa. Esta, pese a las múltiples razones de los obreros justificando la petición, trata de defenderse con el desacreditado argumento de que, si bien los salarios son bajos, los obreros tienen en cambio otros ingresos por destajos, pagas extras "voluntarias" y otra serie de migajas que, aun reuniéndolas todas no alcanzan a formar el salario mínimo indispensable. Los trabajadores no están dispuestos a marchar por el camino de las remuneraciones "graciosas", "voluntarias", más parecidas a limosnas que a la digna retribución por el trabajo, y exigen el aumento del salario base en primer lugar. Pero como conocen por experiencia que la petición por sí misma no basta, que ésta tiene que ir acompañada de la acción para que los capitalistas abran la bolsa, han comenzado por no trabajar horas extraordinarias y a disminuir la producción a base del trabajo lento, habiendo descendido ya en un 15 por 100.

La unidad y combatividad de los trabajadores es ejemplar y están seguros de que manteniendo la cohesión y la lucha obligarán a la empresa a aumentar los salarios.

Nueva victoria de los obreros de transportes de Barcelona

Por la segunda vez en unos meses, los obreros de la compañía de autobuses "Urbanización y Construcciones, S.A.", de Barcelona, han llevado a cabo una vigorosa acción para que les fuesen aumentados los salarios en un 40 por 100. Con los cobradores y conductores se solidarizaron los inspectores y el personal de talleres.

La empresa, como ocurre siempre, se

negó a conceder a los obreros la mejora solicitada, y éstos decidieron cumplir el reglamento, no admitiendo en los vehículos más pasajeros que los que dicho reglamento determina. El empleo de esta táctica de lucha ocasionó una baja considerable de la recaudación diaria. Y ante este contundente "argumento" de los trabajadores, la empresa cedió, aumentando los salarios en un 25 por 100.

ACCION DE LOS OBREROS DE LOS TRANSPORTES URBANOS DE GRANADA

Al conocer los obreros y empleados de la Compañía de Tranvías de Granada que iba a reunirse el Pleno de la Sección Social del Sindicato de Transportes, un grupo de unos 70 se presentaron en el sindicato para denunciar los atropellos y discriminaciones de la empresa para dividir al personal, dado el profundo descontento existente por el mal trato que reciben los obreros y los bajos salarios y sueldos. El jefe de los servicios de Movimiento denun-

¿ACCIONARIO OBRERO EN PEGASO?

Por esa tortuosa vertiente quieren lanzar los jefes del sindicato del Metal al Jurado de empresa. Según rumores que circulan en "Pegaso", el sindicato ha propuesto a los vocales del Jurado que vaya una comisión a Barcelona para examinar con el de la filial de dicha ciudad la forma de convertir en "accionistas" a los obreros. Esta es una de las muchas tretas empleadas por los jefes sindicales para desviar y paralizar la lucha de los trabajadores por el aumento de los salarios, tratando de sembrar ilusiones en ellos a base de prometerles convertirlos en "capitalistas". Pero fracasarán.

Se dice que los vocales del Jurado de "Pegaso" se orientan por otro camino más realista para mejorar la situación económica de los obreros: el de aprovechar todas las posibilidades, incluida la discusión del reglamento de régimen interior de empresa, para exigir el aumento de los salarios.

Los contactos de delegaciones de vocales jurados de empresas filiales situadas en provincias diferentes son deseables y necesarios, pero no para hacerles el caldo gordo a las jerarquías sindicales y su política antiobrera, sino para discutir y concretar con sus camaradas las reivindicaciones comunes y las formas de lucha para conseguir las.

EL V CONGRESO DE LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

En la XXII Sección del Consejo Ejecutivo de la Federación Sindical Mundial se acordó celebrar el Vº Congreso Mundial del 4 al 16 de diciembre de 1961 en Moscú. El orden del día propuesto comprende los siguientes puntos:

1. — Las actividades de la F.S.M. y las tareas actuales de las organizaciones sindicales por la paz, contra el imperialismo, por la coexistencia pacífica, por el desarme general y completo y en favor de las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores y trabajadoras.

2. — El desarrollo de las actividades y de la solidaridad de las organizaciones sindicales en la lucha de los pueblos por la liquidación del colonialismo.

3. — Informe financiero de la Comisión de Cuentas.

4. — Elección de los órganos directivos de la F.S.M.

ció a la policía el hecho, diciendo que se trataba de una "subversión". Una veintena de agentes irrumpió en el sindicato para detener a los "insurgentes", encontrándose con unos obreros cargados de razones que iban a exponerlas pacífica, pero enérgicamente, al sindicato. La policía tuvo que marcharse, y los jefes sindicales no hicieron nada en favor de los obreros, salvo recomendarles que volvieran el 24 de marzo para "esclarecer" la situación. Pero ese día, en vez de 70 se congregaron 300 y los "valerosos" jefes, asustados ante esa masa, se escondieron. Algunos de los más animosos se atrevieron a salir de su escondite para decirles a los obreros que no podían hacer nada, ya que el asunto era de "enorme envergadura" y debía resolverlo el gobernador, tratando de convertir un simple problema social en conflicto de orden público para sembrar el temor en los trabajadores. Pero se equivocan, los obreros están dispuestos a continuar la lucha y a triunfar.

UTILIZACION DE LAS POSIBILIDADES LEGALES

El Jurado de la empresa "Perkins Hispania", de Madrid, está discutiendo con la dirección el reglamento de régimen interior. Se sabe que los representantes obreros, aprovechando esta oportunidad legal, han conseguido en el curso de la discusión ciertas reivindicaciones, entre ellas que las gratificaciones "voluntarias" tengan carácter de fijas pasado un cierto tiempo de aplicación; que pasen al examen previo del Jurado las primas que se establezcan en lo sucesivo; el aumento de las vacaciones de los obreros en tres días; la intervención directa del Jurado en todos los expedientes por faltas graves y despidos; elevación de las pagas de 18 de julio y Navidad a un mes y no a 10 días como estaba establecido; la no recuperación de los días festivos llamados recuperables y el abono de los salarios correspondientes, etc.

La discusión del reglamento continúa, y es de esperar que los vocales jurados planteen, como están haciendo en otras empresas, el aumento del salario base.

LOS OBREROS DE ARTES GRAFICAS Y EL SALARIO BASE

La Sección Social del Sindicato Provincial de Artes Gráficas, de Madrid, ha presentado a la Sección Económica de dicho sindicato una reclamación de aumento del salario base, cuya importancia es bien significativa por expresar el auge del movimiento por el aumento de los salarios. En dicha demanda se establece la siguiente escala de salarios:

Peón	60 pesetas de salario base.
Oficial de tercera	72
Oficial de segunda	84
Oficial de primera	108

No cabe duda que este aumento de salarios lo conseguirán los trabajadores gráficos si luchan unidos y activamente. La simple reclamación no es más que el inicio de la lucha, pero no es suficiente para arrancarlos.

CONTINUA LA LUCHA DE LOS FERROVIARIOS

Insistiendo en su petición de salarios y sueldos, los factores de toda España y demás funcionarios han dirigido un nuevo escrito a la dirección de la RENFE. "Aprovechando la disposición estatal — comienzan diciendo —, que obliga a las empresas la redacción de nuevas reglamentaciones, creemos oportuno dirigirnos a Vd. para exponer un problema, sobradamente conocido, que al no solucionarse está tomando carácter de suma gravedad."

Y, en efecto, no hay exageración en el calificativo. Cada día que pasa se agrava la situación de los agentes ferroviarios, los que tienen que hacerle frente al constante aumento del costo de la vida con sueldos de 700 a 800 pesetas mensuales, como, por ejemplo, los factores. LA RENFE, Franco, pues se trata de una empresa estatal, sigue sin escuchar el clamor unánime de los ferroviarios. Pero no debe olvidar que éstos califican su problema de "suma gravedad", con lo que quieren decir que están hartos y dispuestos a pasar de las reclamaciones escritas e individuales a las acciones enérgicas y colectivas.

LOS OBREROS ASTURIANOS EN LUCHA

Los trabajadores de "Astilleros del Cantábrico" están llevando a cabo una prolongada lucha por la restitución de una prima y los 10 días de gratificación por la botadura de cada barco que la empresa les ha suprimido. Esta, precavida, trató de dividir a los obreros en caso de protesta, abonándole la prima a un determinado número de trabajadores. Pero cuando éstos supieron tal "distinción", en magnífico gesto de solidaridad con sus compañeros decidieron devolver el importe de la prima, diciendo en la oficina: "O la cobramos todos o ninguno." La lucha fue organizada inmediatamente, acordando no trabajar horas extraordinarias.

La empresa recurrió a la amenaza del despido, haciendo fijar en el tablón de la fábrica un anuncio diciendo que serían despedidos la mitad de los obreros. Los efectos fueron negativos. En vez de demoralizarse, los obreros reforzaron su unidad. La empresa respondió publicando los nombres de los que serían despedidos, pero los trabajadores tampoco cedieron. Por el contrario, dijeron: ¡Que despidan a alguien si se atreven! Y la empresa, prudentemente, retiró del tablón el anuncio. Esta lucha, que comenzó en febrero, continúa.

En "Fábrica de Mieres", los obreros del taller de calderería han empleado el método de trabajo lento durante cuatro días en apoyo de una petición de aumento de la prima a 65 pesetas, igual a la que perciben los de los talleres de producción, ya que la de los caldereros es de 40 a 45 pesetas. El ingeniero ha prometido que la recibirían a partir del mes de abril, pero los obreros no se fían de las promesas y los de los demás talleres están dispuestos a solidarizarse en la acción para que sus compañeros consigan lo que reclaman.